

Guasave, Sinaloa a 04 de marzo de 2021

LIC. MARIA AURELIA LEAL LOPEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL DE GUASAVE
C. EFRAIN ZAVALA ESPINOZA
SINDICO PROCURADOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE GUASAVE
PRESENTE:

Por medio del presente, dando cumplimiento a lo dispuesto en la Constitución Política del Estado de Sinaloa y a la Ley de instituciones y procedimientos electorales del Estado de Sinaloa; y toda vez que, es mi intención y aspiración contender en el proceso interno de selección de candidaturas del partido político del que estoy interesado, y encontrándome dentro del término de 90 días previos a la elección constitucional que señala la Ley para separarme del cargo que actualmente ocupo, como DIRECTOR DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL vengo solicitando permiso para separarme indefinidamente del cargo en mención, misma que solicito se haga efectiva a partir del día 07 del presente mes.

Cabe mencionar en la presente que estoy totalmente agradecido por hacerme participe en esta actual administración que muy atinadamente representan en los planes de Gobierno.



ATENTAMENTE

DR. SERGIO ALONSO GARCIA MONTOYA

C.C.P. ING. JORGE HUMBERTO HERNANDEZ ESCOBEDO - OFICIAL MAYOR.
